



Expediente: 22/17-I1

Carátula: PADILLA FELIPE NESTOR C/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27144658545 - PAZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

900000000000 - PADILLA, FELIPE NESTOR-ACTOR

900000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO ACCIDENTOLOGICO

27144658545 - SIMER SRL., -DEMANDADO

20305043010 - NOBEN SRL, -REPRESENTANTE LEGAL

23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 22/17-I1



H20930833621

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: PADILLA FELIPE NESTOR C/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, P.P. DR. JOAQUIN MATURANA CONTTI. EXPTE N° 22/17-I1.-

Concepcion, 02 de julio de 2026.-

I°)-Téngase por emitido dictamen por la Señora Fiscal de Cámara. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por letrado Manuel M. E. Sigampa en su carácter de apoderado de Noben SRL. JM

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.